

Lima, 6 de noviembre de 2023

Oficio 177-2023-2024-ADP-CD/CR

Señor congresista

JOSÉ MARÍA BALCÁZAR ZELADA

Presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte
del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de noviembre de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó que pase para estudio y dictamen de la comisión que preside, como segunda comisión, el Proyecto de Ley 3009/2022-CR, por el que se propone impulsar e incorporar el día de la celebración de acción de gracias en las municipalidades provinciales y distritales de los departamentos del Perú, en atención a la petición formulada con el Oficio 434-2023-2024/CEJD-CR.

Con esta oportunidad reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cvd.

c.c. Área de Trámite Documentario